

HECHO ESENCIAL
Viña Concha y Toro S.A.
Inscripción Registro Valores CMF N°0043

Santiago, 22 de abril de 2022

**Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE**

Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Viña Concha y Toro S.A.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y a lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, cumpto con informar como hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 21 de abril del año en curso se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Viña Concha y Toro S.A. en la que se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Repartir, con cargo a las utilidades del ejercicio 2021, un último dividendo (N°287) con el carácter de definitivo, de \$19,40.- por acción, que se pagará a contar del 19 de mayo de 2022. Este dividendo se agrega al dividendo N°285 de \$4,00 pagado el día 30 de septiembre y al dividendo N°286 de \$30,00 por acción, pagado el día 22 de diciembre de 2021, ambos en carácter de provisorio y con cargo a las utilidades del ejercicio 2021.

Se adjunta a la presente Formularios N°1 de Reparto de Dividendo Definitivo N°287, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 660 de vuestra Comisión.

2. Mantener como política de dividendos el reparto del 40% de la utilidad neta del ejercicio. De esta forma, la Junta tomó conocimiento de la intención del Directorio de repartir con cargo a las utilidades que se obtengan durante el ejercicio 2022, tres dividendos provisorios de \$4,50 por acción cada uno, que se pagarían los días 30 de septiembre y 30 de diciembre de 2022 y 31 de marzo de 2023, o en aquellas otras fechas que el Directorio pueda acordar. Igualmente, se propondrá pagar un cuarto dividendo, en carácter de definitivo, por el monto que resulte necesario hasta completar el 40% de las referidas utilidades del ejercicio 2022, que se pagaría en mayo de 2023, una vez conocidos y aprobados los resultados del ejercicio por la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente. La política de dividendos, en todo caso, quedará supeditada a

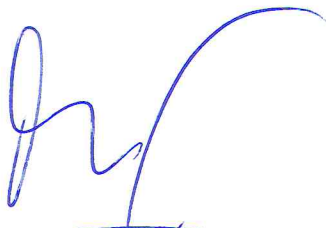


VIÑA CONCHA Y TORO

— FAMILY OF WINERIES —

las disponibilidades de caja de la Compañía, pudiendo el Directorio modificar tanto los montos como las fechas de pago, si fuese necesario.

Saluda atentamente a usted,



OSVALDO SOLAR VENEGAS
GERENTE CORPORATIVO DE FINANZAS
Y ASUNTOS CORPORATIVOS



EOV/bs

c.c. Sr. Gerente Bolsa de Comercio de Santiago.

Sr. Gerente Bolsa Electrónica.

Sres. Banco BICE - Representante Tenedores de Bonos

Sres. Banco de Chile - Representante Tenedores de Bonos

Sres. Comisión Clasificadora de Riesgo

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.1 Información original: SI (SI/NO) 0.02 Fecha envío : 22 /04 /22 (DD.MM.AA)

1.-IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 90.227.000-0 Fecha de envío 1.02 Form. Original 22/ 04 /22 (DD.MM.AA)
1.03 Nombre de la Sociedad : VIÑA CONCHA Y TORO S.A.
1.04 N° Registro de Valores : 0043 1.05 Serie Afecta : UNICA
1.06 Código Bolsa : CONCHATORO 1.07 Individualización del movimiento : 287

2.-ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo : 21 / 04 / 22 (DD.MM.AA.)
2.02 Toma del Acuerdo : 1 (1: Junta general ordinaria de accionista; 2 : Junta extraordinaria de accionistas;
3: Sesión de directorio).
2.03 Monto del dividendo : \$14.347.270.000 .- 2.04 Tipo de moneda : \$ --

3.- ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 739.550.000 3.02 Fecha límite : 13 / 05 / 22 (DD.MM.AA.)

4.- CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 2 (1: Provisorio; 2 : Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del Ejercicio : 31 /12 / 21 (DD.MM.AA.)
4.03 Forma de pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4 : Otras modalidad)

5.- PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : \$ 19,40 / acc. 5.02 Tipo de moneda \$ --
5.03 Fecha de pago : 19/05/22 (DD.MM.AA.)

(*)Respecto de las acciones que no se encuentren íntegramente pagadas, tendrán derecho al dividendo en proporción a la parte pagada en conformidad al Art. 16 L.S.A.

(Continúa al reverso)

6.- REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

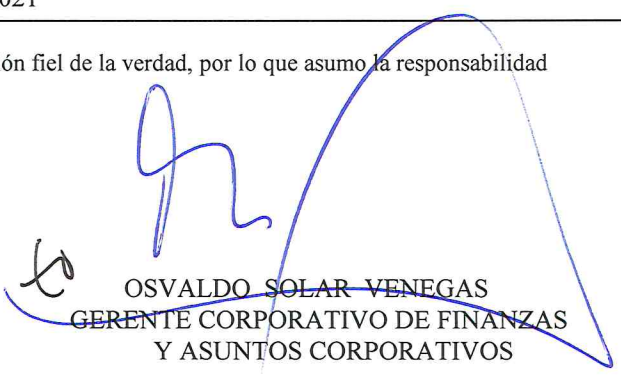
6.01 Fecha inicio opción	:	/ /	(DD.MM.AA.)
6.02 Fecha término opción	:	/ /	(DD.MM.AA.)
6.03 Fecha entrega títulos	:	/ /	(DD.MM.AA.)
6.04 Serie a optar	:		(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Accs. Post-movimiento	:		
6.06 R.U.T. soc. Emisora	:	-	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código bolsa	:		
6.08 Factor acciones	:		acciones a recibir x 1 acc. c/ derecho
6.09 Precio de la acción	:		/ acc. 6.10 tipo de moneda : \$,

7.- OBSERVACIONES

TIPO DE SOCIEDAD	:	SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
PUBLICACION	:	DIARIO EL MERCURIO DE SANTIAGO, DE FECHA 04 DE MAYO DE 2022.
LUGAR, HORA DE PAGO	:	MEDIANTE VALE VISTA A SER RETIRADO POR LOS SEÑORES ACCIONISTAS EN LAS SUCURSALES DEL BANCO BCI
EFFECTOS TRIBUTARIOS	:	SERAN COMUNICADOS OPORTUNAMENTE.
DIVIDENDOS CON CARGO	:	UTILIDADES EJERCICIO 2021

Declaración : "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:


OSVALDO SOLAR VENEGAS
GERENTE CORPORATIVO DE FINANZAS
Y ASUNTOS CORPORATIVOS